Cooperativas andaluzas lamentan el Plan Nacional de la PAC de Planas

Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía lamenta la política de hechos consumados llevada a cabo por el Ministerio de Agricultura con el Plan Estratégico para la aplicación de la Política Agraria Común (PAC) en el territorio nacional.

El titular del ramo, Luis Planas, ratificó dicho plan en el Consejo de Ministros y lo remitió a la Comisión Europea para su aprobación.

Después de tres años de trabajo, el Plan Estratégico de la PAC es fruto de un imperativo ministerial, que está lejos del consenso entre comunidades y agentes implicados del que presume Luis Planas. La federación recuerda que a lo largo de este tiempo, el ministro ha desoído sistemáticamente al campo andaluz, a pesar de las numerosas tractoradas y movilizaciones que desde hace más de un año han sacado a la calle el descontento de agricultores y ganaderos andaluces.

El titular de Agricultura español ha hecho caso omiso a las reivindicaciones y peticiones de la principal comunidad agraria, como quedó patente con la aprobación del decreto de convergencia

para las campañas 2021 y 2022, que anunciaba una tasa plana para el campo español, y que se logró frenar para el segundo ejercicio. Después, las negociaciones del Plan Estratégico de la PAC se han desarrollado en la misma línea, por lo que Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía sostiene que Luis Planas no ha tenido intención alguna de negociar con el campo andaluz para aplicar el nuevo marco normativo en el territorio nacional, que llegará en 2023 con dos años de retraso y estará vigente hasta 2027.

La hoja de ruta presentada a Bruselas es, por tanto, un documento repleto de desdén hacia la principal comunidad agraria de España: Andalucía. El hecho de reducir el número de regiones (de 50 a 20) muestra la falta de coherencia con la diversidad y la competitividad de los diferentes sistemas productivos que hay en el sur de España.

Pero, si hay una medida lesiva para el campo andaluz, esa es el sistema de ecoesquemas propuesto por el Ministerio, que en la actualidad supone el 23% del presupuesto. El modelo planteado por España falla en el simple hecho de ser completamente ajeno a las regiones productivas reconocidas por Agricultura (20), ya que tan sólo contempla ocho tipos de prácticas. Además, los productores únicamente podrán beneficiarse de un ecoesquema por hectárea, de modo que se penaliza a aquellos agricultores y ganaderos que vayan un paso más allá en materia de sostenibilidad. Por último, el sistema obvia el principio de derechos adquiridos, por lo que cualquier productor, independientemente de si es o no beneficiario de la PAC, podrá acceder a esta partida de ayudas.

No se puede obviar que los ecoesquemas es el sistema creado por Bruselas para impulsar una agricultura y ganadería más verde, por lo que a todas luces, y más pronto que tarde, la partida destinada a respaldar las prácticas medioambientales en el campo será superior al 23% del presupuesto actual. Este hecho provocará, por tanto, que el reparto de los fondos se acerque a una tasa plana encubierta.

En definitiva, las medidas propuestas en el Plan Estratégico provocarán un trasvase de fondos en el que más de la mitad de los agricultores y los ganaderos andaluces perderán anualmente alrededor de 230 millones de euros. Por tanto, la hoja de ruta de Luis Planas castiga y dificulta el desarrollo de un modelo agrario profesionalizado, innovador, moderno y competitivo como el andaluz.

Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía insiste en que España es el “país más rico del mundo”, como dice el Ministerio de Agricultura en sus campañas, gracias a la contribución de la agricultura y la ganadería andaluzas. En este sentido, la federación recuerda que el esfuerzo económico y humano realizado por los productores y las empresas agroalimentarias de la comunidad han convertido a España en un referente, fundamentalmente, en frutas y hortalizas, olivar o en producciones ganaderas como el ibérico o el caprino. La comunidad lidera las exportaciones de estos productos gracias a un modelo profesionalizado, que vela por el desarrollo de la actividad agraria, desde el campo hasta el plano comercial.

El Plan Nacional Estratégico de la PAC de Luis Planas se reduce, por tanto, a una consecución de medidas política y socialmente correctas que vienen a empeorar el marco en el que desarrollar una actividad agraria rentable, profesionalizada y competitiva. En consecuencia, el plan presentado a Bruselas pone en riesgo el futuro de la Andalucía rural, que a día de hoy se sostiene económica, social y medioambientalmente por el modelo agrario andaluz. Por tanto, de no encontrar rentabilidad en su actividad, muchos agricultores y ganaderos se verán abocados a abandonar sus explotaciones y sus pueblos, lo que llevará a Andalucía a sumarse a los territorios que en la actualidad conforman la conocida como España vaciada.